



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 - 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, nueve (9) de abril de dos mil diecinueve (2019).

FIJACIÓN EN LISTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, nueve (9) de abril de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de la Liquidación del Crédito, obrante a folios 497 Cuaderno Principal 3, de conformidad con el numeral 2º del artículo 446 del CGP, en armonía con el artículo 110 del CGP, dentro del siguiente proceso:

Expediente	190013333005 2014 00132 00
Demandante	ARTURO GERARDO RODRÍGUEZ RENGIFO
Demandado	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP
Acción	EJECUTIVA

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, nueve (9) de abril de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario